



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO
ARMENIA
SISTEMA ORAL**

-Creado por la ley 2 del 07 de enero de 1966-

Radicación:

63001-2333-000-2016-00053-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDIO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 101 Y 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA LA SIGUIENTE LISTA:

MAGISTRADO PONENTE: DR. JUAN CARLOS BOTINA GÓMEZ
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD ELECTORAL
DEMANDANTE: DIEGO ALEJANDRO ARIAS SIERREA
DEMANDADO: ELECCION DE ANGELA VIVIANA LÓPEZ COMO PERSONERA MUNICIPAL DE ARMENIA

Los escritos de excepciones presentadas con la contestación a la demanda por los apoderados de la señora Ángela Viviana López Bermúdez y del Municipio de Armenia visibles a folios 1259-1289 del cuaderno principal V y 1753-1758 del cuaderno principal VII, respectivamente, se mantendrán en la Secretaría por el término de tres (03) días en traslado a la parte contraria (Parágrafo#2 Art. 175 CPACA). En consecuencia fijo la presente lista hoy, once (11) de abril del año dos mil dieciséis (2016) a las siete (7:00 a.m.) de la mañana.

El traslado se surtirá los días 12, 13 y 14 de abril de 2016.

Inhábiles: ninguno

Armenia, Quindío 11 de abril de 2016.

YEHIMI ELIANA MUÑOZ CASTAÑO
Secretaria